

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS: SUS PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES

Curso 2016/2017

(Código: 26618090)

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se estudiarán las características de los sistemas de control extensivo e intensivo de las Administraciones tributarias, así como de los condicionantes organizativos y procedimentales que han de tenerse en cuenta para el desarrollo eficaz y eficiente de dichos controles.

Así mismo, se pone de relieve las actuaciones y métodos de evaluación del fraude fiscal, la planificación y selección de contribuyentes, los aspectos procedimentales, con atención especial a la imposición de sanciones y a los supuestos de delito fiscal.

A lo anterior se añaden todos los aspectos referentes al cobro de la deuda tributaria, y a la asistencia internacional en materia de recaudación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *La Administración de los sistemas tributarios: Sus procedimientos y controles* pertenece al Máster Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria, especialidad Administración Tributaria. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el segundo cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 6 créditos ECTS.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los aspectos básicos sobre los que se sustenta el modelo de control tributario y evaluar los distintos tipos de controles para discernir qué modelo de control es el idóneo en cada caso.
- Conocer los principales procedimientos de control extensivo, sus condicionantes, ventajas y limitaciones.
- Valorar la implantación de sistemas objetivos y simplificados de tributación en función de las necesidades de cada Estado y su realidad socioeconómica.



- Analizar las técnicas de selección de contribuyentes por su fiscalización.
- Profundizar en el conocimiento de los procedimientos de control intensivo para la detección y represión del fraude.
- Conocer los procedimientos de recaudación en período voluntario y de cobranza coactiva, analizando el papel a representar por la Administración tributaria y la participación de otras entidades e instituciones en su desarrollo.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El control de cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de los controles extensivos

El control de cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de los controles intensivos

Los procedimientos de recaudación y cobro coactivo

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)
- [ANA LORETO MOHINO MANRIQUE](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición es a distancia. Las asignaturas se han dividido en temas o unidades de trabajo de carácter semanal, para su estudio y tutorización. Cada semana, de lunes a viernes, se deberá estudiar el tema que corresponda de acuerdo con un cronograma que se distribuirá al inicio del Máster. Los festivos locales serán días lectivos siendo el sábado y el domingo de descanso. El viernes de la semana anterior al inicio de cada tema, el estudiante tendrá a su disposición en la Plataforma virtual que se utilizará para la impartición del Máster toda la documentación (unidad didáctica) elaborada para el desarrollo del tema correspondiente.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Unidad Didáctica elaborada por el profesorado del Máster disponible en la plataforma virtual.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La interacción de estudiantes y Equipo Docente se realizará a través del curso virtual de la asignatura mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá como mínimo el 60% de la calificación final de la asignatura. El 40% restante resultará de la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua -PECs- propuestas por el Equipo Docente en la plataforma ALF.

13.COLABORADORES DOCENTES

- ANA DE LA HERRANZ PIÑAR

